



Para despachos de oficio quatro mis.

SELLO CUARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS, Y
TREINTA Y SEIS. —

34

10.V. 1736
25.V. 1736

Don Felipe por la Gracia de Dios
 Rey de Castilla de Leon de Aragon de
 las dos Sicilias de Jerusalem de Navarra
 de Granada de Toledo de Valencia
 de Galicia de Mallorca de Menorca
 de Sevilla de Cerdeña de Cordova
 de Celega de Murcia de Jaen de los
 Algarves de Algezira de Gibraltar del
 las Islas de Canaria de las Indias Occi-
 dentales y Orientales de las ytierras firmes
 del mar oceano Archiduque de Austria
 Duque de Borgona de Brabant y
 de Sicilia Conde de Hespia Flandes
 tirol y de Barren. S. de Neuchap y de Rodano

Lo qual quanto por Despacho de siete
 de Enero. de mill setecientos y quatro hise
 mandado a don Manuel Anrich torres
 de darle titulo de des. de la ciudad de
 Cartago. en lugar de Pedro de torres
 Lanes perpetuo por suyo de Heredad
 y con otras Calidades y Condiciones.
 En el dho titulo de Cartago, segun

